

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**27078** *Resolución de 2 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado "Apoyo técnico a la Unidad Técnica de Control encargada de monitorizar la prestación de los servicios no sanitarios en los hospitales gestionados en régimen de concesión y de los gestionados de forma centralizada en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: PA SER-4/2015.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Apoyo técnico a la Unidad Técnica de Control encargada de monitorizar la prestación de los servicios no sanitarios en los hospitales gestionados en régimen de concesión y de los gestionados de forma centralizada en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79411000-8.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea. Boletín Oficial del Estado. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Perfil del Contratante.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/8/2015. 21/8/2015. 14/8/2015. 14/8/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 4.822.569,62 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.411.284,81 euros. Importe total: 2.917.654,62 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 5 de abril de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2016.
  - c) Contratista: Hill Internacional (Spain), Sociedad Anónima.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.615.561,00 euros. Importe total: 1.954.828,81 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La adjudicación se realiza a favor de la oferta que ha obtenido la máxima puntuación en el conjunto de criterios de valoración.

Madrid, 2 de junio de 2016.- El Viceconsejero de Sanidad, P.D., el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino (Resolución 290/2015 de 30-7-15 de la Viceconsejería de Sanidad).

ID: A160033997-1